

NUEVAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE BRETON

POR
JOSÉ SIMÓN DIAZ

I

LA PRENSA

El fabuloso incremento de las publicaciones periódicas fué, sin duda, uno de los sucesos que dejaron más honda huella en la evolución y carácter de la Literatura española a partir del comienzo del siglo XIX. Desde entonces, una gran parte de la producción de los escritores quedó esparcida en las páginas de millares de diarios y de revistas, cuyas colecciones, en el mejor de los casos, tan sólo se conservan en las buenas bibliotecas y hemerotecas y son siempre de difícil manejo y consulta por su formato y por la falta de bibliografías adecuadas.

De tan copiosa cantera se han extraído ya, en casos concretos, numerosos trabajos notables y en cuanto a Bretón se refiere se hizo ya algo en ese sentido puesto que a la edición más conocida de sus *Obras completas* se incorporaron algunas piezas dramáticas, poesías y artículos de costumbres que tan solo se habían publicado anteriormente en ciertas revistas. Como prueba de que la selección realizada hasta la fecha es insuficiente y de las múltiples direcciones que puede ofrecer la contribución periodística a la bibliografía bretoniana, vamos a enumerar algunas de las aportaciones que brindan varios centenares de tomos de revistas decimonónicas que hemos podido consultar.

Roca de Togores y los demás biógrafos de Bretón tuvieron que aludir ya repetidamente a la Prensa por radicar en ella la clave de muchos acontecimientos importantes de la

vida de nuestro autor, v. gr., su enemistad con Larra. Es innecesario advertir que aun pueden recogerse infinidad de datos sueltos relativos a tan popular dramaturgo, incluso en los diarios políticos de su época. Estudios monográficos de extraordinario interés son, por ejemplo, los que le dedicaron Eugenio de Ochoa en *El Artista* (1) y Ventura de la Vega en el *Museo de las Familias* (2). De utilidad para quien trate de identificar manuscritos pueden resultar el facsímil de la firma de Bretón en 1850, aparecido en *La Ilustración*, de Madrid (1850, pag. 316) y el autógrafo de una poesía suya, que comienza: «Cuentan de un Corregidor...», reproducido en el *Album autográfico del periódico «El Teatro»* (Madrid, 1870). Del homenaje que le tributaron sus paisanos en 1870 hay amplia reseña en *La Ilustración de Madrid* (3).

Son muchas las producciones bretonianas aparecidas en periódicos y no recogidas en sus *Obras completas*, aun prescindiendo de aquellas que el autor relegó voluntariamente al olvido. Entre las poesías recordaremos tan sólo la que formó parte del Album ofrecido por el Liceo de Madrid a la Reina Gobernadora (4), citada en el *No me olvides* (5) y demás revistas de la época y entre los trabajos en prosa hay dos muy curiosos: el primero, su estudio acerca de *la versificación en las obras dramáticas*, exposición doctrinal en que la experiencia juega gran papel, especie de *Arte nuevo de hacer comedias* bretoniano, que nos permite conocer sus ideas sobre el arte que practicaba (6) y la extensa serie de artículos sobre *sinónimos castellanos* que publicó en el *Museo de las Familias* durante seis años (tomos XIII al XIX). Molins, que cita muy de pasada sus trabajos filológicos, no alude tan siquiera a este estudio de cerca de ciento cincuenta vocablos castellanos, distribuidos en 38 grupos, que demuestra un no vulgar conocimiento del idioma, si bien no carece de desaciertos y de rasgos humorísticos.

(1) Tomo II, págs. 1-4.

(2) Tomo I, págs. 9-10.

(3) Tomo I, n.º 21 pág. 10.

(4) En *Liceo Artístico y Literario*. Se reproduce en nuestro índice de esta revista, en prensa, que forma parte de la *Colección de índices de publicaciones periódicas*.

(5) En un artículo anónimo, reproducido íntegramente por Pablo Cabañas en su libro *No me olvides* (Madrid, 1837-38), volumen segundo de la citada Colección, párrafo 117.

(6) En *Liceo Artístico y Literario*. Reproducido en la obra citada.

Quien pretenda estudiar una obra cualquiera de Bretón que no figure entre las cinco o seis más famosas creará encontrarse en terreno totalmente virgen al comprobar en las mejores monografías que tan solo se anota la fecha del estreno o poco más. Esta visión es falsa, ya que la mencionada fecundidad periodística del pasado siglo y la relativa ecuanimidad y talla de casi todos los críticos teatrales, permitirá consultar siempre varias reseñas. El distinguir entre el fruto de una amistad o enemistad circunstancial o de una opinión sincera será la tarea más delicada que haya de realizar el usufructuario de tan provechosa fuente. Como muestra de lo afirmado, pueden citarse no solo apologías justas sino también censuras del tipo de la dirigida por Ochoa a *Me voy de Madrid* o la anónima contra *Todo es farsa en este mundo* (1), réplica de la juventud romántica a una visión caricaturesca de su ideología, las notas relativas a sus fracasadas traducciones de la tragedia *Mecrope* de Voltaire o de una comedia de Delavigne, todo ello en *El Artista*, o el comentario de Salas y Quiroga sobre el drama *Don Fernando el Emplazado*, en que el poeta gallego exhorta al dramaturgo riojano a que no se salga del terreno habitual ni intente apadrinar «un género espúreo que puede llegar a corromper las costumbres públicas» (2). Numerosísimas referencias a sus estrenos hay, también, en el *Semanario Pintoresco Español* (3).

Renunciamos a comentar las aportaciones de la Prensa a la iconografía bretoniana porque en otro lugar de este número se trata de ellas.

Tan íntimos contactos entre el escritor y los periódicos tuvieron, naturalmente, un hondo reflejo en las obras de aquél, que a cada paso aluden a ellos. Esta corriente culmina en una obra consagrada totalmente al tema: *La redacción de un periódico* (1836), que presenta con toda crudeza los mil apuros y compromisos que surgían cotidianamente en ellas. La comparación con *La Prensa libre*, de Navarro Villoslada (1844) y *El gran filón* de Rodríguez Rubí (1874), bastaría para probar la extraordinaria verosimilitud de estas aparentes deformaciones de la realidad, idéntica para los tres,

(1) V. en nuestro libro *El Artista (Madrid, 1835-1836)*, Madrid, 1946, párrafo 270, 375, etc.

(2) Cabañas, obra cit. 214.

(3) V. nuestro índice, en prensa, del *Semanario*, de la citada Colección.

que colaboraron casi siempre en las mismas publicaciones. En la obra de Bretón la fácil vena del versificador produce estrofas del tenor siguiente:

«...Vd. es el que me atasca,
Vd. que hizo el gatuperio,
vuele Vd. al Ministerio
y conjure la borrasca ...»

La fiel descripción del arma fundamental que empleaban aquellos periodistas, compañeros inseparables de la miseria, se halla, sin embargo, en la obra de Rodríguez Rubí:

«El adjetivo ha de ser
nuestro primer objetivo...
.....

El es, ya agudo, ya tierno,
aunque parezca ridículo,
el principal adminículo
del espíritu moderno
.....

Es un puñal de Albacete
que todo el mundo se mete
con placer en las entrañas...»

De aquella atmósfera ruin surgían, no obstante, las hojas volanderas que, entre millares de noticias triviales y de páginas insignificantes, daban a la luz trabajos dignos de a inmortalidad y noticias del tipo de las recogidas, merece loras de una minuciosa rebusca.

II

EL EPISTOLARIO

El número de cartas conocidas de Bretón es muy reducido si se tiene en cuenta la fecundidad de su pluma. La espontaneidad que brilla en muchas de sus obras, es quizá la nota sobresaliente de su epistolario, al que incorporamos una colección de cartas suyas y de su esposa y otra del famoso actor Lombia relativa al autógrafo de una de sus más conocidas comedias. En el artículo del Sr. Cervera se subrayan certeramente los principales pasajes de estos escritos.

Cartas a B. S. Castellanos

I

«20 Oct[ubre] 1841. = Sr. D. Basilio S[ebastián] Castellanos. = Mi estimado amigo: mi comedia «Lo vivo y lo pintado» se egecutará pasado mañana en el Teatro del Príncipe. Dios mediante, y no se [de] donde [haber] puede procedido la noticia de suspenderse su representación. No hay pues inconveniente en que la reproduzca el Instituto en el día 7 de Nov[iembre] próx[imo] ya q[ue] me honra eligiéndola para que acompañe a la solemnidad q[ue] V. me indica. = A ser cierto el retardo que V. me insinúa respecto de la empresa del Teatro público, no podría yo prestarme a que el del Instituto se anticipase a representarla, pues a mi gusto y deseo de complacer a V. se opondrían intereses que no son ya míos, porq[ue] median entre Romea y yo estipulaciones de que ni uro ni otro podemos separarnos. = En cuanto a la venta de los egeplares necesarios no tengo reparo alguno en que la verifique Delgado desde luego, siempre que no se anuncie al público hasta después de representada la comedia. Agradezco sobremanera el aprecio que esa benemérita Sociedad hace de mis pobres producciones, y a V. las atenciones que me dispensa al contarme justamente por su buen amigo y at[ento] s. Q. S. M. B. = *Manuel Bretón de los Herreros*».

II

«Hoy 13 D[iciembre]. = Sr D. B. Sebastián Castellanos. = Amigo mio, agradeciendo a V. infinito la parte q[ue] ha tomado en mi satisfacción y al Instituto su buena memoria, ruego a V. que admita como legítima excusa de no haberme aprovechado anoche de los billetes con que me favoreció, mi natural deseo de asistir a la representación de *El Cuarto de hora*. = En otra ocasión tendré sumo gusto en presenciar los adelantos de tan apreciable reunión y siempre será p[ara] V. sincero y afectuoso amigo. = *Manuel Bretón de los Herreros*» (1)

Cartas a Navarro Villoslada

III

«Sr. D. Francisco Navarro Villoslada. = Muy señor mio y amigo de todo mi aprecio: para que no se extrañe que la Re-

(1) Biblioteca Nacional, ms. 20.079/1.

dación de la Gaceta de Madrid tenga el disgusto de no corresponder a la invitación que me ha dirigido V., en nombre de la Comisión encargada de llevar a efecto la erección de un monumento en los campos de Bailén, me permitirá V. que le indique amistosamente las razones que me mueven a obrar de este modo. = Por más plausible, por más patriótico que sea, y yo no lo pongo en duda, el pensamiento de que se trata, basta que se haya concebido en las presentes circunstancias para que algunos, con mas o menos fundamento, le consideren también como una arma de oposición al Gabinete. Ahora bien, el director de un periódico oficial, y no así como quiera, sino el primero en que se publican los actos más importantes del Gobierno de S. M. y se redacta bajo su inmediata dependencia ¿deberá dar cabida en sus columnas a un anuncio que puede dar, y en efecto ha dado ya margen a diversas interpretaciones? Yo creo que no. Yo sé que no está en mis facultades el insertarlo sin anuencia del Gobierno, y sé también que sobre materia tan delicada no debo *consultarlo*; porque, aunque ésto sería más cómodo para mí, prefiero arros- trar la impopularidad de un voluntario silencio a incurrir en la inconveniencia de no respetar el de mis superiores. = Confío en que el recto juicio y conocido talento de V. no desaprob- arán mi conducta en esta ocasión: digo más, estoy persuadi- do de que en mi lugar no sería otra la de V. o de cualquiera de sus dignos compañeros de comisión, entre los cuales hay algunos que me honran con su amistad. V. sabe que puede contar siempre con la de su afmo. s. s. = Q. S. M. B. = *Ma- nuel Bretón de los Herreros.* = 11 de Noviembre de 1846.

IV

Madrid 2 de Abril de 1850. = Sr. D. Francisco Navarro Villoslada. = Mi amigo muy estimado: doy a V. la más cor- dial enhorabuena por su nombramiento de Secretario del Gobierno de esa provincia; pues aunque V. mereció más, supongo que servirá al estado con más gusto en esa pobla- ción que en otra cualquiera por ser el país natal de su con- sorte de V. y señora mía c. p. b. = Lanzado ya en la magna empresa de publicar de propia cuenta la colección de mis obras, necesito recurrir a los buenos oficios de todos mis ami- gos para procurarme el mayor número posible de suscripto- res. Recordando pues los finos ofrecimientos de V. y ya que oportunamente se halla en posición de valerme mucho para

mi objeto en Alava, le constituye a V. en agente mío y así tuviera uno tan eficaz en cada provincia.=Los términos y condiciones de la publicación son los que manifiesta el prospecto de que para muestra envío los dos adjuntos egemplares; y a fin de que vea V. de hacerlos circular con recomendación, le remitiré por uno de los próximos correos, un paquete de los mismos; sin perjuicio de los que por el Ministerio se dirigirán en breve con carta recomendatoria a su digno jefe de V. y amigo mío, el Sr. de Bremón, a quien ruego a V. ofrezca mis respetos, y de cuya cooperación me prometo mucho también para el buen éxito de mi negocio.=Queda de V. apasionado amigo y s. s. q. s. m. b.=*Manuel Bretón de los Herreros*».

V

«Sr. D. Manuel Bretón de los Herreros.=Mi muy estimado amigo y de mi mayor consideración: aprecio en el alma la enhorabuena que V. me dá por mi destino con el cual me considero muy dichoso pues me proporciona vivir al lado de mi familia y poder servir a mis amigos en cuya estimación y memoria quisiera vivir toda la vida.=Hoy he recibido los prospectos de la edición completa de sus Obras y a ellos esperaba para contestar a su muy grata del 2 del corriente. Procuraré esparcirlos por toda esta provincia con recomendaciones de personas de influencia, haré valer la mía cuya eficacia pondré a prueba por primera vez, mandaré insertar el anuncio íntegro en el Boletín Oficial, único periódico que aquí se publica, y haré por fin los esfuerzos que haría por una obra mía, a fin de que los alaveses y riojanos de aquende el Ebro paguen suscribiéndose a la colección de sus Obras de V. el tributo que de justicia deben a su paisano y más que paisano, al que por ella se ha colocado a la cabeza de una escuela que se distingue por su lenguaje castizo, por lo natural y espontáneo de la concepción y donaire y travesura de la dicción. Algo de esto hay en Villegas, bastante en Samaniego y todo en V.=Veremos como corresponden a este deber; yo haré todo lo posible porque salgan airoso, aunque me temo cualquier cosa por una razón muy prosaica pero de alguna fuerza, por el ningún valor del vino de algunos años a esta parte.=Mi digno Cefe y querido amigo Bremón tendrá también el mayor gusto en contribuir por su parte al buen éxito, sin aguardar las invitaciones del Gobierno.=Queda de V. apa-

«**apasionado amigo Q. B. S. M.=P. D. Sírvase V. ponerme a los pies de la Señora**» (1).

VI

«**Madrid 14 de Abril de 1850 =Sr. D. Francisco Navarro Villoslada.=Mi apreciable amigo: no estoy muy bien de salud y el negocio de mi colección me tiene sumamente atareado, ocupo muy gratamente cuatro minutos en asegurar a V. que agradezco en el alma el vivo interés conque V. mira mi encargo; que esto aumenta, si ya era posible, el singular aprecio que V. me ha merecido siempre y del cual desea dar a V. pruebas positivas su apasionado amigo y atento S. Q. B. S. M.=Manuel Bretón de los Herreros.=A los pies de la Señora**» (2).

Carta a Hartzenbusch

VII

«**Sr. D. Juan E. Hartzenbusch.=Mi querido amigo: hoy tengo precisión de asistir al ensayo de mi comedia y no puedo ir a la Biblioteca. Hágame V. el obsequio de recoger los consabidos pliegos de la Gramática y llevarlos o remitirlos esta tarde a la Academia.=Es de V. siempre apasionado amigo y compañero.=Manuel Bretón de los Herreros.=17 de Noviembre de 1853**».

Cartas de Bretón y de su esposa a M. Pastor y señora

VIII

«**30 de Diciembre de 1856.=Mi buena amiga Manolita: Como estos días son sumamente atareados para la Tomasa, porque en el día de su santo, que fué ayer, y en el mío, que está tan próximo, acostumbremos a reunir todos los años en nuestra mesa a la familia, no tiene absolutamente tiempo para escribir a V., y a mí, aunque algo más atareado que de ordinario en estos días, me dá el encargo, que cumplo con sumo gusto, de dirigir a V. estas líneas dándole afectuosas gracias por sus finos recuerdos y felicitaciones, y correspondiendo a**

(1) Borrador autógrafa de la respuesta de Navarro Villoslada a la carta anterior.

(2) Archivo particular de Navarro Villoslada. Hemos de agradecer públicamente a D.^o Mercedes Villaamil e hijos, descendientes del ilustre novelista, las facilidades que nos ha dispensado y han hecho posibles la publicación de estas curiosas cartas.



*Manuel Bretón
de los Herreros*

RETRATO DE BRETÓN, POR F. MAURA



D. MANUEL BRETON
DE LOS HERREROS.



ellas con las muy sinceras de nuestra parte para el día de año nuevo que supongo pasarán V. V. todavía en Sigüenza entre la familia, y no en el desierto a que han sido confinados, con no poco sentimiento nuestro. = Seguimos aquí todos sin novedad particular. Reciba V., con Pastor, encarecidas memorias de toda la familia, y vea si en algo puede complacerla su apasionado amigo y at. s. = Q. S. P. B. = *Manuel Bretón de los Herreros*.

IX

«Madrid 16 de Mayo de 1857. = Sr. D. Mariano Pastor. = Mi estimado amigo: No necesitaba V. explicar la causa de no haber llegado antes a mi conocimiento su felicitación por haber sido yo condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, porque estoy bien persuadido de lo mucho que me estima. la acepto pues agradecido sin examinar la fecha, y la acepto, porque, si bien se trata de una merced que el lugar de traerme ventajas positivas ha sido gravosa a mi bolsillo, se me ha desagraviado con ella en cierto modo, a falta de más provechosa y tangible reparación. = Tomasa, que no escribe a Manolita, porque los nervios la tienen algo atropellada, la hace saber que se presentó su recomendado, pero que nada se pudo hacer porque el hospicio no depende de la Junta Gral. de Beneficencia. Ella y yo nos acordamos mucho de V. V., deseando vivamente que salgan de ese destierro, y con ventaja, y aún mejor si le colocan a V. en Madrid. = El resto de la familia y los tertulios saludan a V. V. afectuosamente y queda de V. muy apasionado amigo y s. Q. S. M. B. = *Manuel Bretón de los Herreros*».

X

«Madrid 4 de Enero de 1858. = Sr. D. Mariano Pastor. = Muy Sr. mío y estimado amigo: Como de personas a quienes apreciamos muy de veras, aunque nuestra correspondencia epistolar sea escasa, hemos recibido con suma satisfacción tanto Tomasa como yo las felicitaciones que con motivo de nuestros días nos han dirigido V. y su amabilísima consorte. Con menos puntualidad, aunque dentro de la octava, pero no con menos afecto, damos también uno y otros los días a mi tocaya, sin perjuicio de escribirla directamente Tomasa un día de éstos: los próximamente pasados han sido para ella de mucho tráfago por la costumbre de reunir a nuestra mesa parientes y contertulios y por otros incidentes (no desagrada-

bles) que ella explicará. = Siempre que hemos visto a Juan Manuel nos hemos informado de la salud de V. V., habiendo sabido con sumo gusto que las tercianas no les fueron tan malignas y tenaces como suelen serlo. = Quiera Dios que pronto con ventaja pueda V. dejar ese desierto trasladándose a la Corte con su cara prenda: en ello tendrá toda esta familia suma satisfacción y particularmente el que es de V. sincero amigo y af. s. q. B. S. M. = *Manuel Bretón de los Herreros*.

XI

«Madrid 10 de Abril de 1858. = Sr. D. Mariano Pastor. = Mi estimado amigo: Casi al mismo tiempo que la grata de V., fecha de ayer, hemos recibido hoy las diez hermosas perdices con que se ha servido V. obsequiarnos, por lo cual y por su buena memoria le damos las más expresivas gracias. Mañana domingo nos acompañarán a saborearlas los dos jóvenes primos D. Juan Manuel y D. Antonio, ya que no el que las ha cazado y su amable señora, que si el Sr. Director general de la *Deuda* fuese mejor *deudo*, ya estarían en Madrid hace días y cumplido nuestro vivo deseo de darles un abrazo. No es de creer que tardemos ya mucho en verlo realizado; más pica en historia la flema del Sr. D. Luis, y si por ella se pierde tan buena coyuntura, ni tendrá disculpa ni merecerá perdón. = Ya que, por desgracia, acometieron de nuevo a Manuel las tercianas (otro crimen que pesa sobre la conciencia del consabido), celebro mucho esté ya convaleciente de ellas. Póngame V. a sus piés y uno y otro manden cuanto gusten a su muy apasionado = *Manuel Bretón de los Herreros*. (A continuación): «Mi querida Manolita: con el mayor gusto hemos recibido tu apreciable carta y deseando en el alma tu completo restablecimiento de ese pícaro mal de las tercianas que con frecuencia te acomete. Dios quiera tocar en el corazón a D. Luis Pastor para sacaros pronto de ese pueblo que os tiene fastidiados y cumplirnos el gusto de abrazarnos, porque a todos nos tiene con la mayor impaciencia su tardanza, aunque no dudo que lo hará. = Nada tengo que añadir a la de Bretón sino que en mi nombre des a Pastor las más expresivas gracias por su fina memoria de las perdices que me ha mandado y que tienen para mí más mérito por haberlas él cazado. Las comeremos a vuestra salud, ya que no puede ser a vuestro lado como desearíamos, pero lo será con tu hermano y primo. = A Dios, querida mía: consérvate buena con

afectuosos recuerdos de la mamá, Almudena, Luis, y de la Teresita mucho besos, y de mi prima muchas memorias, y tu recibe el cariño de tu mejor amiga que desea abrazarte=*Tomasa*.

XII

«*Real Sitio del Escorial* 28 de Julio de 1858.—Sr. D. Mariano Pastor.—Mi amigo muy estimado: Ya habrá V. sabido mi propósito de haber veraneado este año en la Alcarria y que hube de renunciar a él, porque habiendo de seguirme toda o la mayor parte de la familia no era fácil hallar medio de transporte para algunos puntos, a menos de pagar el viaje por un lado hasta Zaragoza y por otro hasta Bayona, ni, dado que mi carruaje pudiese llegar a otros (vacío, se entiende) tendría en ellos sitio donde rodar, y por último, o no íbamos a hallar en ninguno casa donde acomodarnos a gusto, o por lo menos habría que llevar por delante todo un menaje de casa desde el de cama hasta el de cocina. A pesar de esto, y aunque más inclinado a otros pueblos de la provincia, ya estaba decidido a trasladarme a Guadalajara, por haber diligencia diaria desde Madrid hasta dicha capital, y suponiendo que, por serlo, no ofrecería dificultades de mucha monta nuestro hospedaje en ella. Eché, sin embargo, la cuenta sin la huéspeda, como suele decirse, porque habiendo enviado de aposentador a mi cuñado Luis, y no obstante la buenas recomendaciones que llevaba, si a duras penas halló algunas casas disponibles, se convenció de que era empresa hercúlea el amueblarlas. Contrariado así en mis deseos, hube de tomar otro rumbo, y aquí me tiene hace unos quince días, con Tomasa, su mamá, Almudena, la niña y los criados. Luis ya repuesto en su destino, irá y vendrá algunos días porque no puede hacer otra cosa sin faltar a su obligación. Me he traído también mi modesto carruaje, sin el cual mis achaques no me permitirían permanecer aquí ni ocho días porque los bosques y jardines del *Real Patrimonio* están todos a bastante distancia de la población y en todas direcciones hay cuestas muy penosas. Con todo, no carece de atractivos esta residencia, pero también tiene condiciones fatales para mis dolencias, y entre ellas la de levantarse con frecuencia entre estos áridos montes, vientos recios con honores de huracanes, no compensados con las risueñas perspectivas que donde quiera ofrece esa provincia. En suma, no me hallo bien en la austera

mansión que pareció tan deliciosa a su fundador el atrevido Felipe 2.^o y hasta el magnífico monasterio en que fundó una gloria *sui generis* sin disputar su título de octava maravilla, una vez visto y revisto por dentro y por fuera, no viene a ser para mí sino una montaña más, aunque con bellas proporciones arquitectónicas. La sociedad madrileña que aquí abunda en el estío, y cuyos individuos se atraen recíprocamente por el magnetismo de la moda, siendo esta acaso la principal razón, y quizá la única de hallarse tan concurrido el Real Sitio, muy lejos de seducirme a mí, me causa una verdadera molestia, porque me priva de vivir a mis anchas, y sin las molestias sociales que harto le fastidian a uno en Madrid. = Consecuencia es de todo lo que dejo dicho el haberse despertado en mí más viva que antes, la propensión a hacerme alcarreño en los meses más calurosos del año, porque sin conocer apenas ese país sino por las relaciones de viajeros y geógrafos, sé de él lo bastante con saber que es muy análogo al mío natal, la Rioja, y que si el arte no ha progresado en él gran cosa, la naturaleza le ha hecho apacible, fértil y saludable. Fija ya en mi imaginación esta idea, no ceso de pensar en los medios más convenientes de realizarlos, y he venido a convencerme de que no podrá hacer cosa mejor que gastar de una vez en la compra de una casa proporcionada lo que un año y otro y otro habría de desembolsar en pago de alquileres y otros gastos que solo así pueden excusarse, o al menos disminuirse. Esfuerza en mí este pensamiento la favorable circunstancia de estar ya bastante adelantado el ferrocarril que ha de atravesar lo más bello de la Alcarria, tanto que, según dicen, no acabará el presente año sin que se ponga en explotación hasta Guadalajara, y pocos meses después hasta Jadraque. Precisamente este último punto es hasta el presente el de mi predilección, si bien es imperfecto el conocimiento que de él tengo, y uno de los pocos que en territorio tan quebrado me permite hacer uso de mi berlineja. Además sé por Juan Manuel que V. se halla muy relacionado, y aun creo que emparentado en dicho pueblo. = Ahora bien, recordando el aprecio que merezco a V., así como toda mi familia, no temo abusar de su bondad confiándole mi proyecto y pidiéndole sus consejos para llevarle o no a cabo. Aunque la resolución sea afirmativa, no necesitaría ocupar la finca hasta el verano del año siguiente, más como el proporcionármela no es obra de un día, y algún tiempo habría de emplearse y también para

acomodarla a mi gusto y conveniencia, me apresuro a incohar desde ahora el expediente terminando esta ya cansada epístola con el siguiente interrogatorio.—¿Es en efecto el punto de Jadraque tan pintoresco, ameno y saludable como yo me lo figuro?—¿Tiene V. allí persona de su confianza a quien comisionar para que me busque si hay quien la venda, una casa que, sin ser suntuosa, sea bastante desahogada para alojarse en ella con amplitud una familia que entre chicos y grandes necesita seis dormitorios, y además de sala, comedor, y otras piezas, tenga cochera, o sitio donde habitarla, cuadra y un huertecillo, o siquiera patio grande o corral?—¿Cuanto considera V. que podrá costarme dicha adquisición, mil reales más o menos, y contando o no lo que haya de costarme el empapelar algunas piezas, blanquearlas todas y algunos otros reparos indispensables? Bien conozco que no es posible dar a esta pregunta una contestación exacta, porque no recae sobre cosa determinada y vista; pero ante toda cosa, como he de limitarme a mis recursos, que no son los de un Salamanca, sino infinitamente más modestos, necesito saber, por un cálculo prudencial hasta que cantidad necesitaría invertir para lograr mi objeto en los términos indicados. Más adelante, según los informes que V. me vaya dando, podré saber mejor a que atenerme y aun pasar a reconocer la finca antes de comprarla, y como hasta mediados de Setiembre no estaré probablemente de regreso en Madrid, por esta razón y por otras que a cualquiera se le ocurren, no hay precisión de aceptar lo 1.º que se presente, a no ser de ventaja y comodidad evidentes.—Basta por hoy, pero ármese V. de paciencia, porque este asuntillo habrá de dar de sí para más de una docena de cartas.—Si probase mejor a la salud de V. y la de su amable señora esa pecadora Olmeda, y por el bienestar de uno y otro no hiciésemos muy sinceros votos Tomasa y yo, no sería nuestro menor aliciente para el fin propuesto la circunstancia de acercarnos a V. V. y facilitar el gusto de vernos de cuando en cuando. Reciban V. V. la seguridad de nuestro cordial cariño con memorias muy afectuosas de toda la familia y manden cuando antes a su apasionado amigo.—*Manuel Bretón de los Herreros*».

XIII

«Madrid 31 de Diciembre de 1858.—Mi querida Manuela: Con el mayor gusto recibido tu cariñosa carta, y te do gra-

cias por tus buenos deseos. Yo también tendría sumo placer en poderte abrazar en tu día, pero no pierdas las esperanzas de que tengamos este gusto más adelante, y entre tanto celebraremos le hayas pasado tu *Santo* con todo género felicidades. = Toda familia me encarga te haga presente sus afectos, pues ya sabes que par nosotros sois tu y Pastor de nuestro mayor cariño. = Ten la bondad de hacer presente a toda la apreciable familia nuestros respetos, y me alegro que tengáis la satisfacción de estar reunidos. = De lo que me dices del sobrino de Bretón que está en Huesca empleado en el Gobierno político oficial uno que se llama D. Francisco de la Guardia y me parece que tu le conoces. Si Pastor va a Huesca dile de nuestra parte que les haga visita: quien a jugado muchas veces con él al *tresillo* ha sido tu primo Antonio el año pasado. = Las Pepitas y Petra os saludan cordialmente. La Teresita, cada día es más traviesa y parlanchina, que nos tiene tontos a todos con sus ocurrencias. = A Dios querida mía recibe mil cariños de Bretón y Luis y de la mamá, Almudena y de mí un abrazo muy apretado, y a Pastor todo cuanto gustes en nuestro nombre y tu sabes te quiere mucho tu mejor amiga y desea abrazarte = *Tomasa*.

XIV

«Madrid 3 de Enero de 1859. = Sr. D. Mariano Pastor. = Muy Sr. mío y estimado amigo: La grata de V. de 27 del pasado se habrá probablemente cruzado en el camino con la que Tomasa dirigió felicitando a Manolita en su nombre, el mío y el de toda esta familia. Habrá V. visto pues a esta hora que tenemos muy en la memoria a los amigos ausentes. = Ahora de nuevo saluda a V. y a su amable Señora con afectuosos recuerdos de Tomasa y de todos los de esta casa, y deseándoles salud y prosperidad su afmo. Q. B. S. M. = *Manuel Bretón de los Herreros*».

XV

«Madrid 12 de Enero de 1860 = Sr. D. Mariano Pastor = Muy Sr. mío y amigo muy estimado: A su tiempo recibimos Tomasa y yo las dos afectuosas cartas en que V. y mi amable Tocaya nos felicitaron con motivo de nuestros Santos respectivos. Antes hubiera contestado agradeciendo la buena memoria de V. V. si mi salud, cada día más quebrantada y lo muy atareado que me ha tenido la Academia lo hubieran

permitido. Una larga y molesta indisposición de Almudena ha contribuido también a que las pasadas pascuas hayan sido para nosotros poco placenteras. Aun hoy la Tomasa que sobre llevar sola el peso de la casa, no obstante sus alifafes, tiene que cuidar a Almudena, a mí y a su mamá, que ha hecho cama por hallarse acatarrada, no puede contestar a Manuela directamente, y yo un poco más desembarazado hoy de mis ocupaciones, lo hago por los dos, exhortando a V. V. a que sigan llevando con cristiana conformidad esa vida solitaria, pero preferible a la agitación de la Corte. Más ventaja quisieramos para V. V. porque de veras les apreciamos, pero todo es mejor para un empleado que la cesantía (dígalo mi cuñado, que desde Junio último se halla en esta situación, y con poca esperanza de salir de ella). Con finos afectos de toda esta familia reciban V. V. el muy sincero de Tomasa y su constante amigo=*Manuel Bretón de los Herreros*.

Cartas a Manuel Catalina

XVI

«Sr. D. Manuel Catalina.=Estimadísimo amigo mío: El nuevo examen que he hecho a mis solas de la pieza *El Peluquero y el Cesante*, me persuade de que, aun escrita sin pretensiones, no debo prometerme de ella gloria alguna.=Por otra parte, deseo que si algo más se estrena todavía, tenga mejores condiciones literarias, y no siga muy de cerca a mis dos últimas comedias. He resuelto pues, recoger dicha pieza, que ruego a V. me devuelva con un sobre, sin dejar por eso de agradecerle la benevolencia con que la recibió, ni desistir del propósito de escribir para V. cuando pueda, algo de más empeño su apasionado.=*M. Bretón*.=11 de Febrero de 1860».

XVII

«Sr. D. Manuel Catalina.=Mi querido amigo: Con sumo gusto concurriría a la inauguración del teatro del Príncipe, haciendo uso del palco que con tanta galantería ha puesto V. a mi disposición, y cuyo billete le devuelvo para que otro le utilice, a no mediar un impedimento tan legítimo como doloroso. Un sobrino mío carnal se halla gravemente enfermo, desahuciado y casi a las puertas de la muerte. Yo, que tan rara vez piso un teatro, por que a tal privación me condenan mis achaques, debo ahora resignarme con dos pesares, el de abstenerme de asistir a una función que tendría para mí más

de un atractivo y el de la causa de mi abstinencia. = Viva V. seguro, sin embargo, de que lo aprecia mucho y no le olvida, su afmo. amigo y s. s. Q. B. S. M. = *Manuel Bretón de los Herreros*. = 24 de Setiembre de 1862».

Carta a J. M. Patiño

XVIII

«Sr. D. Joaquín M.^a Patiño. = Mi estimadísimo Gefe y amigo. Han principiado los ensayos de mi drama y V. conoce bien que siquiera a los primeros y últimos es preciso que yo asista so pena de que hagan mil chapucerías. Imploro pues la indulgencia de V. (de que tantas pruebas tengo ya grabadas en mi corazón) y espero que no estrañará mi falta a la oficina quien co no V. tiene alma poética y sabe hasta que punto son amados los hijos de la imaginación. = Soy siempre de V. respetuoso súbdito y sincero amigo, y se repite s. a. s. s. = Q. S. M. B. = *Manuel Bretón de los Herreros*».

Carta del actor Lombía a M. A. Príncipe

XIX

«Madrid 23 de Fevrero de 1840. = Amigo Príncipe: Como es V. de los que sinceramente se interesan en mis adelantos artísticos, como yo en los suyos literarios, le doy a V. cuenta de unos de los mayores gozes que he tenido desde que soy actor. = Don Manuel Bretón de los Herreros, en muestra de lo muy satisiecho que ha quedado del desempeño del papel de D. Frutos en su preciosa comedia del *Pelo de la dehesa*, me ha ofrecido el manuscrito original de la misma. = Ya puede V. figurarse cuan lisongera debe serme esta singular distinción con que me honrra tan famoso literato: mi alma de artista ve en ella una aureola de gloria cuyo fulgor alumbrará tal vez la oscuridad de mi sepulcro. El actor no deja al morir ningún testimonio vivo de sus talentos en el arte; pero yo tendré la fortuna de legar a una Biblioteca Nacional ese documento en que la posteridad verá honrrado mi trabajo con la autoridad de tan distinguido Poeta. = Su amigo. = *Juan Lombía*» (1).

(1) Biblioteca Nacional, ms. 18.633/32.